

INFORMACIONES

TOLEDO

INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

Acuerdos de la Diputación Provincial

Uno de los primeros acuerdos adoptados por la Diputación Provincial de Toledo en su sesión plenaria del 24 de noviembre último, celebrada bajo la presidencia de don José Magán de la Cruz, fue el de adherirse a otro de la Diputación de Cáceres sobre el trasvase Tajo-Segura reiterando la ejecución de las obras compensatorias comprendidas en la ley de aprovechamiento conjunto de las cuencas a que afecta. Sobre este mismo tema, la Corporación fue informada de las reuniones de parlamentarios celebradas recientemente en Albacete y Guadalajara ratificando una vez más la actitud solidaria de todos los diputados que coincide sustancialmente con la postura de los parlamentarios de UCD y del PSOE toledanos en asunto de tanta transcendencia para Toledo y su provincia.

A propuesta de don Leopoldo Rubio Canorea se acordó por unanimidad, incoar el expediente, reglamentariamente establecido, para la concesión de la Medalla de Oro de la Provincia al ex-presidente de la Diputación don José Finat y de Bustos.

Quedó constancia en acta del sentimiento de los reunidos por la muerte de don Isidoro Basarán Delgado, ex-presidente de la Diputación por cuyo descanso eterno tuvo lugar un funeral, inmediatamente después de la sesión, en la iglesia de San Pedro Mártir.

Se formularon propósitos de colaboración y el deseo de éxito y acierto en su misión al nuevo gobernador civil de la provincia don Ignacio López del Hierro Bravo.

Luego se aprobaron los dictámenes de las Comisiones de Adquisiciones y de Agricultura sobre asuntos de trámite como así mismo los de las Comisiones de Beneficencia y Educación concediendo ayudas económicas a varios estudiantes y enfermos.

Después se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Conceder ayudas técnicas gratuitas a los Ayuntamientos de Villacañas, Mancomunidad de Menasalbas, Las Herencias y Robledo del Mazo; y anticipos reintegrables sin interés a los de Pulgar y Camuñas.

Adjudicar definitivamente las siguientes obras de los distintos planes en marcha:

Línea M.T. Madrideo-Camuñas-Villafraanca de los Caballeros, importe: 10.350.000 ptas. Línea M.T. derivación a San Martín de Montalbán, importe: 2.304.600 ptas. Línea M.T. derivación a Consuegra, importe: 2.959.600 ptas. Línea M.T. Carpio de Tajo-Puebla de Montalbán, importe: 4.345.435 ptas. Línea M.T. cintura Consuegra, importe: 2.424.000 ptas. Línea M.T. Erustes-Carriches, Carmena, etc. importe: 4.415.200 ptas. Línea M.T. Subestación Pantoja-Cobeja, importe: 3.150.000 ptas. Línea M.T. Los Navalmorales-Santa Ana de Pusa, importe: 3.565.000 ptas. Línea M.T. derivación línea Ocaña-Madrid, importe: 3.515.000 ptas. Línea M.T. derivación Cebolla, importe: 1.633.107 ptas. Línea M.T. Valle de Ontígola, importe: 881.000 ptas. Línea M.T. Santa Ana de Pusa-San Bartolomé de las Abiertas, importe: 3.671.822 ptas. Línea M.T. Quintanar-Villanueva de Alcardete, importe: 5.264.796 ptas. Línea M.T. Gálvez-Cuerva, importe: 2.368.000 ptas. Línea M.T. Sonseca-Casalgorido-Arisgotas, importe: 2.507.000 ptas. Línea M.T. Almonacid-Villaminaya, importe: 1.461.769 ptas. Línea 20KW Iglesias-Sartajada, importe: 3.467.033 ptas. 3.I Valle de Ontígola, importe: 884.215 ptas. Red B.T. Mora tres sectores, importe: 6.220.850 ptas. Red B.T. Seseña viejo, importe: 9.759.000 ptas. Centro de Transformación red M.T. y red B.T. en Puebla de Montalbán, importe: 16.211.098 ptas. 1 C.T. Recas y acometida M.T., importe: 2.280.620 ptas. C.T. Red M.T. y red B.T. San Bartolomé de las Abiertas, importe: 2.451.350 ptas. 1 C.T.

Villarrubia de Santiago y acometida M.T., importe: 1.710.100 ptas. C.T. Red M.T. y B.T. en Bernuy, importe: 1.013.100 ptas. C.T. Cobeja y acometida M.T., importe: 1.710.100 ptas. C.T. Red M.T. y B.T. en Hinojosa de San Vicente, importe: 3.072.800 ptas. C.T. en Pantoja y acometida M.T., importe: 1.615.220 ptas. C.T. Red M.T. y Red B.T. en Montearagón, importe: 2.830.500 ptas. Red B.T. Illescas varios sectores, importe: 4.660.148 ptas. C.T. Red M.T. y Red B.T. en Calzada de Oropesa, importe: 4.196.158 ptas. Red B.T. Fuensalida varios sectores, importe: 3.390.070 ptas. C.T. Red M.T. y B.T. en Cuerva, importe: 5.453.400 ptas. C.T. Red M.T. y B.T. en Novés, importe: 6.325.600 ptas. Red B.T. Ocaña varios sectores, importe: 4.872.360 ptas.

PLAN DE INVERSION PUBLICA ADICIONAL 1.977

C.V. de Montearagón a Lucillos; Las Herencias a la C-503; Corral de Almaguer al Vivero de La Mancha y otros, a García y Lozoya S.L. en la cantidad de 4.953.101 ptas.

Ampliación del saneamiento y línea eléctrica de Torrijos, a D. Emilio García del Amo en la cantidad de 10.050.072 ptas.

PLAN PROVINCIAL BIENIO 1.976-77

Abastecimiento y línea eléctrica en Buenaventura a D. Eustaquio Manzano Gómez en la cantidad de 2.000.000 ptas.

Saneamiento de San Pablo de los Montes, a D. Antonio Castro Lojo, en 29.094.215 ptas.

Pavimentación de Alameda de la Sagra a Antolín García Lozoya S. A. en 9.835.511 ptas.

Abastecimiento de agua a Pelaustán a D. Máximo Martínez Herranz, en la cantidad de 6.373.542 ptas.

Saneamiento de Noblejas a D. Eusebio Peces, en 21.836.436 ptas.

Pavimentación de Casarrubios del Monte, a García y Lozoya S.L., en 5.200.000 ptas.

Abastecimiento de Quintanar de la Orden, a Improcomsa, en la cantidad de 3.000.000 ptas.

OTROS ACUERDOS

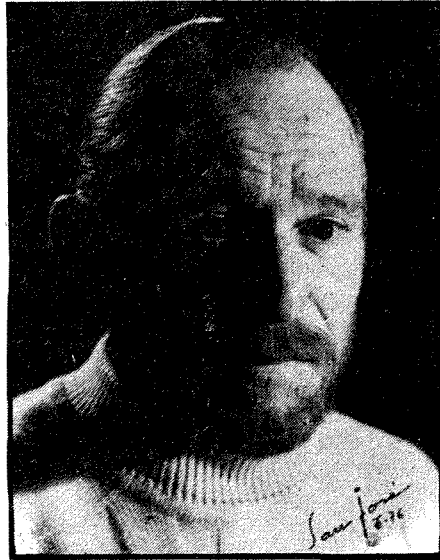
Agradecer los servicios prestados al funcionario recientemente jubilado don Alfonso Villarrubia Fernández.

Subvención con 75.000 ptas. el premio "Provincia de Toledo" para la biennial del Tajo convocada por el Ayuntamiento de Toledo.

Apoyar las peticiones formuladas recientemente por la Cámara de la Propiedad Urbana de Toledo relacionada con la exención de cargas fiscales en favor de los propietarios de fincas urbanas de Toledo afectados por las limitaciones que les impone la legislación actual sobre el Patrimonio Histórico-Artístico.

Interponer recurso de reposición previo al contencioso administrativo contra la orden del Ministerio del Interior de 8 de noviembre de 1.977, que desarrolla el Real Decreto 1.409/77, de 2 de junio, ante el quebranto económico que supone para esta Excma. Diputación Provincial la aplicación de la citada disposición, al establecer la obligación de satisfacer a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, del personal que se integre como funcionario, las cuotas de asegurado y afiliado que le correspondan, a partir del primero de diciembre de 1.960, o la fecha del primer nombramiento reconocido como válido.

La sesión finalizó con dos ruegos formulados por los señores Carasco Gutiérrez y Rubio Canorea, sobre obras en la finca del Borril y distribución de brigadas de personal de vías y obras respectivamente.



CAMARERO

En la Cámara Oficial de Comercio e Industria expone Tomás Camarero unos cincuenta óleos que en su gran mayoría tienen como tema algún aspecto de Toledo. Cobertizos, Cava, Cambrón... San Martín y Fantasía componen una amplia gama de obras del pintor que ya no podrá recordar las veces que ha pintado a Toledo.

Biografía

Camarero nace en Toledo; estudia dibujo y pintura en la Escuela de Artes, alternándolos con el aprendizaje del cincel en los Talleres Artísticos de la Fábrica Nacional. Empieza a participar en Toledo en las Exposiciones provinciales de los años 47, 48, 49 y 50, obteniendo distintos premios. En años sucesivos participa en nacionales de Madrid, Zaragoza, Sevilla, Valdepeñas, Toledo, etc. En 1.960 se le otorga una beca de estudios por la Diputación de Toledo para ampliar estudios en París. Después ha expuesto en múltiples lugares, figurando sus cuadros en colecciones particulares de Europa y América.

En esta nueva exposición vuelve a reconfirmar sus méritos y virtudes; la línea, el detalle, el dibujo y el color quedan resaltados en su obra.



Comentarios a la Exposición de Pinturas de Tomás Camarero

He visitado en estos días una exposición más en su tierra toledana de un gran amigo y mejor pintor, que ya es decir. Tomás Camarero.

Conocí a Tomás hace bastantes años, cuando trabajaba como obrero de cincelado artístico en la Fábrica Nacional de Armas.

Desde entonces hemos mantenido una estrecha amistad y he sentido por él tanto en su faceta personal como artística, una gran admiración.

Tomás es hijo del pueblo y jamás pese a sus éxitos ha dejado de sentirse pueblo.

Nunca ha abandonado su carácter jovial y sencillo.

Su pintura es directa, sin sofisticación ni concesiones.

Se diría que su pasado artesanal como cincelador le hace proyectarse en su pintura reciamente, con realismo y su trazo de dibujo es decidido y contundente.

Y sin embargo yo no definiría la pintura de Tomás como de una sola vertiente, Hay en ella una mezcla de contundencia pero al mismo tiempo de ternura.

A la hora de captar la luz, de plasmar en el lienzo el aura de un atardecer, de un alboror o el difuminado de una niebla, Tomás se transforma y pinta acariciando a Toledo.

En efecto, Tomás mima y acaricia a Toledo con sus pinceles.

En toda su alma late su gran amor a su ciudad, se recrea en cada rincón, en cada calleja.

La pintura de Camarero es fuerza, es luz y es amor.

Su obra es siempre personal, no imita ni sigue directrices de nadie.

En esta exposición nos ha brindado 49 obras de una gran calidad.

Le he seguido en diversas exposiciones y nunca como ahora había alcanzado un grado tan acabado de madurez. Cualquiera de las pinturas expuestas tiene la altura de obra acabada, equilibrada y armónica; su colección de lugares de Toledo es un conjunto de piezas antológicas, y luego como un regalo más para nuestros ojos, nos ha sorprendido con una colección de siete bodegones de calidad excepcional.

Sin ser un crítico de arte, he querido rendir un homenaje con estas líneas a un hombre bueno, hombre del pueblo y pintor vocación irresistible, desde aquí le animo a seguir siempre en su línea de pureza, sin concesiones y dando a la pintura toda su verdad de artesano y toda la inspiración de su alma artística.

Jerónimo ROS CAMPILLO

(Sigue en la página 20)

Para mayores y chiquillos
Agua de Zarquillos
(Declarada de Utilidad Pública)
Servicio a domicilio.-Telf. 80 02 92

SE VENDE

parcela. 3.360 metros cuadrados
en Serranillos Playa. Llamar al
80 09 31.

HERMAR

CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO - FONTANERIA
Y GAS PROPANO

PROYECTOS Y MONTAJE

General Muñoz Grande, 21 - Telf. 80 25 18 - TALAVERA DE LA REINA